

LICITACIÓN

Contratación de Contrato marco para el suministro de MATERIAL DE ELECTRICIDAD E ILUMINACION, BIENIO 2016 – 2017

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda C/Jorge Juan 106 28009 MADRID
Tipo de contrato	Suministro
Tipo de procedimiento	Negociado con publicidad
Características y requerimientos	Según pliego adjunto
Plazo previsto de ejecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 Posible prórroga anual
Obtención de documentación, aclaración de dudas <u>y entrega de</u> <u>ofertas</u>	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda Calle Jorge Juan 106 28009 Madrid Departamento de Compras Personas de contacto: D. Miguel Ángel Pérez Técnico de Compras Teléfono: 915666751 Fax: 915666750 EMAIL. maperez@fnmt.es

Departamento de Compras Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda Jorge Juan, 106 28071 – Madrid Tel.: 91 566 66 66

Fax: 91 566 67 50 Web: www.fnmt.es/proveedores



: :a=0 a0 p: 000::ta0::ta0	Hasta las 14 horas del día 13 de noviembre de 2015
Nota informativa	La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma integra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos. Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable. Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

Departamento de Compras Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda Jorge Juan, 106 28071 – Madrid Tel.: 91 566 66

Fax: 91 566 67 50
Web: www.fnmt.es/proveedores



PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE ELECTRICIDAD E ILUMINACION PARA EL BIENIO 2.016 - 2017



PLIEGO DE CONDICIONES ADMINIASTRATIVAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE ELECTRICIDAD E ILUMINACION PARA EL BIENIO 2.016 - 2017

1.- OBJETO

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre pretende realizar la selección de uno o más proveedores para el suministro de MATERIAL DE ELECTRICIDAD E ILUMINACION, durante el bienio 2.016 - 2017, para lo cual solicita tarifas y descuentos a distintas empresas especializadas.

2.- ALCANCE

Los materiales de este tipo, de mayor consumo en esta FNMT-RCM son, básicamente, los que se relacionan a continuación, siendo las cantidades reflejadas una estimación realizada tomando como base los consumos del año 2015, sin que el hecho de que se indique suponga compromiso alguno para esta F.N.M.T.-RCM para la adquisición de tal cantidad para el bienio 2.016 - 2.017, pudiendo ser el consumo mayor o menor que el indicado.



RELACION DE MATERIAL ELECTRICO GENERAL

ABRAZADERA 20 MM.	900
AUTOM. MAGNET. MERLIN GUERIN 25 AMP CURVA D	25
BALASTRO ELECTRONICO ETI 2X36 W ETIBAL	125
BASE ENCHUFE MULTIPLE 10-16 AMP LEGRAND	85
BLOQUE EMERGENCIA LEGRAND	200
BRIDA PLASTICO 16 MM. UNEX 2227	7500
CABLE FLEXIBLE 1 MM. ROJO	600
CABLE FLEXIBLE 1,5 MM. TIERRA	750
CABLE FLEXIBLE 2,5 MM. TIERRA	1000
CABLE FLEXIBLE 6 MM. AZUL	800
CAJA HIMEL REF. DPC 10/10	
108X108X56	35
CAJA HIMEL REF. DPC 15/10	
158X108X60	44
CANALETA UNEX 10X22 MM. REF. 780022	80
CASQUILLOS GU 10	150
CEBADOR 18 W OSRAM SE-151	250
CERCO SIMON SERIE 31 REF. 31810-30	45
CLAVIJA TT LATERAL SIMON 10431-B	70
CONECTOR TELEFONICO MINIATURA 4 CONTACTOS	100
FUSIBLE CARTUCHO ZRO 10X38 2 AMP.	40
FUSIBLE CIRSTAL 5X20 MM. 10 AMP.	35
FUSIBLE CIRSTAL 5X20 MM. 15 AMP.	40
MACARRON TERMORRETRACTIL 2,4	
MM.	40
MANGUERA FLEXIBLE 3X0,5 MM.	1000
MANGUERA FLEXIBLE 3X2,5 MM.	1300
MANGUERA FLEXIBLE 5X2.5 MM.	400
MANGUERA FLEXIBLE 5X6 MM.	350
PLACA CIEGA SIMON 31800-30	35
PUNTERA PREAISLADA P/CABLE 0,5	
MM.	1250



PORTALAMPARAS E-27	60
REACTANCIA 65 W	30
SOPORTE UNEX REF. 1243	
P/MANGUERA	250
TUBO CORRUGADO FORROPLAST M-20	200
TUBO CORRUGADO FORROPLAST M-50	75
TUBO FLEXO-PLASTIFICADO PG 21	200
	•
RELACION DE MATERIAL DE ILUMINACION	
LAMPARA ALUMBRADO 120W E-27	45
LAMPARA BAJO CONSUMO 220V 25W E-27	300
LAMPARA HALOGENA 12V 50W DECOSTAR	75
LAMPARA MASTERLED GU-10 7W 2700K 230V	140
LAMPARA ULTRAVIOLETA TIPO LINTERNA	150
TUBO FLUORESCENTE 36W LUZ DIA MODERADA	1000
TUBO FLUORESCENTE 36W T8 BLANCO FRIO 26X1200	275
TUBO FLUORESCENTE 58W BLANCO CALIDO 26X1500	65
TUBO FLUORESCENTE CIRCULAR 22W	10
TUBO FLUORESCENTE 8W ULTRAVIOLETA	16

RELACION DE MARCAS HABITUALES

AGUT
BJC
EUNEA
HIMEL
KLOCKNER MOELLER



LEGRAND

MERLIN GUERIN

QUINTELA

RELECO

<u>S&P</u>

SIEMENS

<u>SIMON</u>

SOLERA

TELEMECANICA

GENERAL ELECTRIC

<u>UNEX</u>

<u>RITTAL</u>

ENTRELEC

PHILIPS

OSRAM

<u>CIMA</u>

<u>CRADY</u>

LAPAFIL

ROHVEL UNELEC

VILAPLANA

SYLVANIA

ERCO

OINDELUX

<u>MAZDA</u>



3.- OFERTAS

Las empresas deben remitir su oferta marcando <u>precios unitarios en</u> euros, segun la unidad de medida del material correspondiente.

Los precios indicados se pretende que sean vigentes durante todo el bienio 2.016 - 2.017, por lo que las empresas oferentes deberán ajustar los mismos para evitar variaciones durante el periodo, no admitiendose en ningun caso incrementos que superen el I.P.C., o índice equivalente, publicado por el I.N.E.

En caso de que no se puedan dar precios anuales, se especificará la vigencia de éstos, que nunca podrá ser inferior a 6 meses; primándose en todo caso a la empresa que ofrezca mayor duración de oferta.

Los precios que se oferten se entenderán como los aplicables a cada material situado ya en esta FNMT-RCM y libre de portes, embalajes y palets, cuyo precio se entenderá incluido en el del material correspondiente.

Se indicará un <u>escalado de Rappels</u>, según la posible facturación anual, desde 3.000 Euros hasta 30.000 Euros, siendo este rappel una cantidad concreta y absoluta por cada tramo de la escala.

4.- SUMINISTRO

Como ya se ha indicado, la FNMT-RCM no se compromete a la adquisicion de ninguna cantidad mínima de materiales, efectuándose esta consulta únicamente a nivel de selección de proveedores fijos.

El suministro de los materiales se realizara según las necesidades de consumos de esta FNMT-RCM que tratará de que sus pedidos sean por cantidades que rentabilicen la emisión de los mismos. No obstante, el proveedor se comprometerá a suministrar la cantidad que se le solicite, aunque esta sea pequeña



por urgencia en la necesidad, sin que se produzca recargo por portes, embalajes ni de otro tipo.

El plazo de entrega para cada pedido no podrá exceder de los 2 dias laborables en caso de material comun. La FNMT-RCM valorará junto con el proveedor la especificidad de algún pedido para poder alargar este plazo de entrega, aunque, como norma general, prevalecerá el indicado anteriormente.

Podrán realizarse suministros parciales del pedido, no siendo necesario el acopio de todo el material en él reflejado para su entrega en Fábrica. Asimismo se podrá facturar el material entregado sin necesidad de completar el pedido.

5.- FORMA DE PAGO

El pago de las facturas se realizará mediante transferencia bancaria a 30 dias desde la fecha de recepción de mercancias en esta FNMT-RCM. Deberá indicarse en cada factura tanto el número de pedido a que corresponde como el albarán con que se suministró el material a que hace referencia.

nal de Mone

Madrid, 27 de Octubre de 2015 EL TECNICO DE COMPRAS

: Miguel Angel PEREZ